

SUMARIO

Política

- ◆ La nueva Comisión Europea contará con nueve mujeres..... 2
- ◆ La comisión de Exteriores de la Eurocámara quiere más solidez institucional en los Balcanes..... 2
- ◆ Ashton, ¿representa a Europa o a los británicos? 3

Sectores

- ◆ Los Estados miembros decidirán sobre los cortes de las conexiones a Internet..... 3
- ◆ La UE financia proyectos sobre las TIC 4

Calidad de Vida

- ◆ Los profesores españoles son los más formados de la UE..... 5
- ◆ Europa grita no a la violencia de género 5
- ◆ Los neumáticos incluirán información adicional en sus etiquetas 6

Agroalimentación

- ◆ España modifica sus presupuestos de la PAC y apuesta por el desarrollo rural 6

Economía

- ◆ La presión fiscal cae medio punto en los países de la OCDE..... 7
- ◆ Europa en breve 7

La nueva Comisión Europea contará con nueve mujeres

Almunia gana puntos para encargarse de Competencia

Bruselas (24/11/09).- Las múltiples reclamaciones para pedir una presencia femenina suficiente en la próxima Comisión Europea, como la manifestación de eurodiputadas celebrada la semana pasada, parecen haber surtido efecto. José Manuel Barroso, presidente de la institución comunitaria, ha anunciado hoy al Pleno de la Eurocámara que contará con nueve mujeres en su nuevo equipo, una más que en la actualidad. El español Joaquín Almunia, actual comisario de Asuntos Económicos y Monetarios, tiene todas las papeletas para pasar a ocuparse de Competencia.

MIREIA JUSTE CASTILLO

"Estoy satisfecho de la composición que hemos alcanzado finalmente", ha afirmado Barroso en su comparecencia en el Pleno de Estrasburgo. Sin embargo, ha manifestado que hubiera preferido alcanzar la paridad completa.

El resultado final supone un notable aumento respecto a la situación de hace menos de dos semanas, cuando sólo había tres féminas propuestas: la luxemburguesa Viviane Reding, que seguirá ocupándose de Sociedad de la Información, la chipriota Androulla Vassiliou, actual comisaria de Sanidad, y Rumiana Jeleva, ministra búlgara de Asuntos Exteriores.

Barroso ya dispone de todos los nombres de los candidatos para integrar el colegio de comisarios, después de que Países Bajos propusiera hoy a Neelie Kroes, actual responsable de Competencia del Ejecutivo comunitario. La prensa internacional indica que podría ser destinada a otra cartera económica, como Comercio, y que la sustituiría en su poderoso puesto Joaquín Almunia, actual comisario de Asuntos Económicos y Monetarios.

Daniel Cohn Bendit, copresidente de Los Verdes en la Eurocámara, ha criticado las presuntas injerencias de los Estados miembros, especialmente Francia y Alemania, en la asignación de carteras a sus candidatos.

"El Tratado de Lisboa dice que el presi-



Kroes repetirá como comisaria. Fuente: Comisión Europea

dente de la Comisión decide la organización interna de la institución, y eso es lo que yo voy a hacer", ha respondido Barroso. No obstante, ha reconocido que "siempre hay presiones".

El Ejecutivo galo quiere que el ex-ministro Michel Barnier se ocupe de Regulación Financiera, lo que despierta los temores británicos, recelosos de que los franceses tengan poder sobre la City londinense, centro neurálgico del sector bancario europeo.

Alemania, lastrada por sus injerencias en la venta de Opel a Magna, deseaba Competencia para Günter Oettinger, pero, se tendrá que ... (Sigue en p. 2)

Los Estados miembros decidirán sobre los cortes de las conexiones a Internet

La Eurocámara aprueba la nueva legislación de telecomunicaciones (p. 3)

Los profesores españoles son los más formados de la UE

Nueve de cada diez participa en cursos a lo largo de su carrera (p. 5)

La comisión de Exteriores de la Eurocámara pide mayor solidez institucional en los Balcanes

Nueva evaluación de los Estados candidatos a ingresar en la UE (p. 2)

Instituciones europeas

La nueva Comisión Europea contará con nueve mujeres

MIREIA JUSTE CASTILLO

⇒ (Sigue de la página 1) conformar con Industria u otra cartera menor, según recoge la prensa internacional. Además, la canciller Angela Merkel desea que uno de sus compatriotas presida el Banco Central Europeo, en sustitución del francés Jean Claude Trichet.

Maire Geoghegan-Quinn, irlandesa, y Maria Damanaki, griega, son otros de los nombres femeninos que se escucharán en la nueva Comisión. Cecilia Malmström, ministra sueca de Asuntos

Europeos y Connie Hedegaard, ministra de Energía de Dinamarca, también formarán parte del equipo de Barroso. La danesa se encargará de una cartera de nueva creación: Cambio Climático.

Barroso ha defendido la idoneidad de este cargo, que por el momento es responsabilidad del comisario de Medio Ambiente. Ha alegado que el calentamiento global es una cuestión "transversal", y con el nuevo puesto se pretende que este asunto esté presente en "todas

las políticas".

La cartera de Justicia, Libertad y Seguridad también será reestructurada: habrá un comisario de Justicia y Derechos Fundamentales, y otro, de Asuntos de Interior.

La nueva comisión necesitará ser aprobada, en bloque, por la Eurocámara. Se prevé que las audiencias tengan lugar en enero. ■

Ampliación

La comisión de Exteriores de la Eurocámara quiere más solidez institucional en los Balcanes

Nueva evaluación de los Estados candidatos a ingresar en la UE

MIGUEL A. ORTEGA

Bruselas (24/11/09).- El fortalecimiento del Estado de Derecho, la libertad de expresión, el respeto a las minorías y la lucha contra la corrupción son algunos de los puntos negros que los integrantes de la comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento Europeo señalaron ayer como claves para el avance de las negociaciones de los países candidatos a la UE. La resolución, presentada por el popular italiano Gabriele Albertini y aprobada por una contundente mayoría (58 votos contra 8, más 9 abstenciones), debe ser refrendada mañana por el Pleno de la Eurocámara.

El documento de la comisión se centró ayer tanto en los procesos de adhesión más recientes, como los de los países balcánicos occidentales o Islandia, así como en las conversaciones con Croacia y Turquía, que continúan avanzando de manera dispar.

Sobre Croacia, el país de la antigua Yugoslavia más cerca de convertirse en Estado miembro, la resolución aplaude su "total cooperación" con el Tribunal Penal Internacional encargado de juzgar los crímenes de la última guerra balcánica, a principios de los 90. Asimismo, saluda el acuerdo bilateral alcanzado con Eslovenia para resolver su contencioso fronterizo, hecho que "ha creado el 'momentum' político para abrir más capítulos de las negociaciones", según la comisión, que confía en que puedan concluirse a mediados de 2010, al igual que el

Ejecutivo comunitario.

Sin embargo, Croacia aún tiene cuentas pendientes que resolver respecto a la solidez de su administración pública y de su sistema judicial. También en la lucha contra la corrupción, el crimen organizado y el regreso "sostenible" de refugiados de la guerra.

Más estancadas se encuentran las conversaciones con Turquía. El documento aprobado ayer lamenta los "limitados progresos realizados en el ámbito de la libertad religiosa y de expresión", y urge al país mediterráneo a solventar cuanto antes las carencias estructurales de su administración. Por otro lado, los europarlamentarios sí felicitan a las autoridades turcas por la firma del acuerdo sobre el proyecto gasístico Nabucco, por lo cual piden la apertura del capítulo de energía en las negociaciones.

Dejando a un lado la excepción croata, los países de los Balcanes occidentales se encuentran aún lejos de la UE, si bien en situaciones distintas.

Las tensiones balcánicas

La resolución insta a Bosnia Herzegovina y Albania a que "tomen medidas para cumplir con todos los criterios relevantes sobre la liberalización de los visados", para que sus ciudadanos puedan disfrutar de estancias más largas en la UE a partir de julio de 2010. Sin embargo, la comisión lamenta que los progresos realizados hasta ahora por Bosnia hayan sido "insuficientes" de cara a solventar el "inestable clima político" del país. El texto también pide a la Comisión

Europea a que comience las conversaciones con Kosovo en el mismo sentido "tan pronto como sea posible".

Respecto a la autoproclamada región autónoma, en permanente tensión con Serbia, los eurodiputados sugieren -aunque sin nombrar explícitamente a Belgrado- que las disputas bilaterales "deben ser resueltas por las partes implicadas". Si bien estos conflictos "no deben suponer un obstáculo para los progresos de adhesión", la UE "debe procurar que estén resueltos" antes de abrir ningún capítulo.

Serbia llamó al boicot a los electores serbo-kosovares en las primeras elecciones celebradas en Kosovo a mediados de noviembre, algo que "lamentan" los parlamentarios, a pesar de reconocer los "progresos adicionales" llevados a cabo por Belgrado en la cooperación con el Tribunal Penal Internacional para esclarecer los crímenes perpetrados por sus autoridades durante la guerra.

El texto pide a Serbia un mayor esfuerzo en la lucha contra la corrupción por la reforma de los sistemas públicos y judiciales, cuestiones que también reclaman a Macedonia, además de la mejora de los derechos de las mujeres de las relaciones entre las diversas étnicas del país.

- http://ec.europa.eu/enlargement/enlargement_process/accession_process/how_do-es_a_country_join_the_eu/sap/index_es.htm

Ashton, ¿representa a Europa o a los británicos?

El grupo europeo de los verdes critica la elección de la alta representante

LETICIA GARIN

Bruselas (24/11/2009).- Los nombramientos de Herman Van Rompuy como presidente permanente del Consejo Europeo y de Catherine Ashton como Alta Representante de política exterior y vicepresidenta de la Comisión Europea continúan generando polémica. Los principales partidos políticos europeos se han pronunciado hoy al respecto durante el Pleno europarlamentario que se está celebrando esta semana en Estrasburgo. Los populares y los socialistas les han felicitado y han mostrado su confianza en ambos. En cambio, los verdes han criticado la elección de Ashton afirmando que su postura defiende los intereses británicos y no los de la Unión Europea.

El debate sobre si Ashton ha sido elegida sólo por ser mujer y no por su currículum político no cesa. Incluso dentro del grupo de los verdes hay diferencias sobre esta postura. La europarlamentaria de este partido, Rebecca Harms, ha mostrado su apoyo a la candidata británica, "especialmente por su condición de mujer".

En cambio, el eurodiputado y presidente del grupo, Daniel Cohn-Benit, ha manifestado su desaprobación porque considera que la hasta ahora comisaria europea de Comercio representa los intereses del Reino Unido y no los de la Unión Europea, como dice el Tratado de Lisboa.

Según Cohn-Benit, en esta elección existe un problema de fondo porque el Reino Unido siempre ha ido por libre en los asuntos de la UE. En su discurso, ha planteado la duda de si Ashton apoya los intereses de Europa en el exterior o si sólo apoya los de su país.

El presidente de los verdes ha planteado diversos interrogantes sobre las funciones reales de la Alta Representante de política exterior y, especialmente, sobre cuál será la postura de Ashton a escala internacional.

Además, ha insinuado que la ex mandataria letona, Vaira Vike-Freiberga, habría sido una candidata perfecta porque además de ser mujer, siempre ha defendido la necesidad de tener una política exterior en la UE.

Voto de confianza

Por su parte, tanto el grupo europeo

de los socialistas como el de los populares han apoyado la elección de Ashton y han afirmado que se reservan las críticas hasta que no lleve a cabo sus obligaciones.

Los socialistas han afirmado que están contentos con la elección porque Ashton representa sus intereses. "Su misión refleja el papel de nuestro partido político en la Unión Europea", ha asegurado el presidente de este grupo europarlamentario, Martin Schultz.

Su homólogo popular, Joseph Daul, ha lamentado las críticas que se han vertido sobre la británica y ha expresado que su grupo va a juzgarla solamente por sus actos. "Le felicito porque su nombramiento va hacia la paridad de sexos", ha aseverado.

El nombramiento de Van Rompuy no ha generado la misma expectación pero también ha estado en los discursos de los parlamentarios de la Eurocámara. Daul le ha calificado como un hombre valiente y de consenso que aportará una mayor transparencia y estabilidad al Consejo. ■

SECTORES

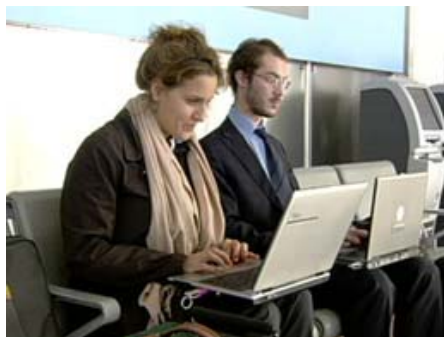
Información y nuevas tecnologías

Los Estados miembros decidirán sobre los cortes de las conexiones a Internet

La Eurocámara aprueba la nueva legislación de telecomunicaciones

MIGUEL A. ORTEGA

Bruselas (24/11/09).- Tras su aprobación, el pasado lunes, por parte de los Veintisiete, el Parlamento Europeo ha dado hoy el espaldarazo definitivo al nuevo paquete legislativo sobre telecomunicaciones, que permite a los Estados miembros interrumpir el acceso a Internet sin orden judicial previa a aquellos usuarios que descarguen de la Red contenidos sujetos a derechos de autor. Aprobada por 510 votos a favor, 40 en contra y 24 abstenciones, los países de la UE tendrán 18 meses para trasponer la nueva normativa después de que entre en vigor, durante el mes de diciembre.



Fuente: [Comisión Europea](#)

El paquete legislativo especifica que los cortes de la Red "sólo podrán imponerse si son apropiados, proporcionales y necesarios", "respetando el principio de presunción de inocencia y el derecho de privacidad" y a resultados de un "procedimiento previo, justo e imparcial"

A principios de mes, Alejo Vidal-Quadras, presidente del comité de conciliación que medió en las negociaciones entre Eurocámara y Consejo, aseguró que sólo se harán cortes en casos de "urgencia", aunque queda al arbitrio de cada Estado miembro verificar que se cumplen los criterios estipulados. Los eurodiputados tuvieron que ceder al deseo de los Veintisiete y aceptar que puedan realizarse las restricciones sin autorización judicial previa.

Así, las autoridades de cada país decidirán cómo plantear las medidas, sea en aspectos claramente ilegales - movimientos terroristas, por ejemplo- o en otros mucho más polémicos, como las descargas de películas y música, sobre lo cual Gobiernos como el francés y el inglés ya han instaurado la ley de tres avisos (tres advertencias a los usuarios antes de interrumpir la conexión en casos claros de descargas masivas). En España, sin embargo, existe consenso entre la Administración y la industria

cultural en que tal medida resulta excesiva.

Según Viviane Reding, comisaria europea de Telecomunicaciones, el paquete, que incluye cinco directivas y un reglamento, "aportará más competencia en los mercados europeos de telecomunicaciones, con unos servicios de internet más rápidos y una telefonía más barata".

En lo referente a la telefonía, la normativa establece que los consumidores puedan cambiar de operador en un solo día conservando su número (la media para realizar el trasvase suele durar una semana de media en los países de la UE). También contempla el derecho a estar más informados sobre los servicios a los que se abonon y sobre las violaciones de seguridad de datos que pueda llevar a cabo su operador. Las empresas, además, deben dar la posibilidad de ofrecer contratos de menos de un año de duración.

'Precaución' en su implantación

Tanto la industria publicitaria como los editores de contenidos on-line han saludado la medida, que, consideran, refuerza "la seguridad y la privacidad" de los usuarios.

Las organización IAB Europe -que aglutina a 23 asociaciones nacionales de anunciantes con un total de más de 5.000 miembros- y EPC -un consorcio de empresas europeas de prensa por Internet-, han señalado que los Estados miembros deben transponer las nuevas leyes "con gran cuidado para evitar su introducción incorrecta bajo las leyes locales".

"Los legisladores nacionales deben procurar que el proceso se realice de manera coherente y armonizada. Si no, nos arriesgamos a que se den distintas interpretaciones que puedan crear nuevas barreras en el mercado interior, confundiendo a los usuarios y perjudicando al sector", han declarado.

Sin embargo, no todo son parabienes con la entrada en vigor de este nuevo paquete. El grupo parlamentario Izquierda Unitaria Europea / Izquierda Nórdica ha mostrado mediante un comunicado su preocupación por lo que, dicen, supone un "compromiso" para los derechos de la ciudadanía.

La eurodiputada Eva Britt Svensson ha llegado a afirmar que la normativa "afecta a la libertad de expresión y los derechos civiles". Según ha asegurado, "no protege suficientemente a los ciudadanos de las autoridades públicas de los operadores de internet", pues "abre la puerta a que las compañías introduzcan restricciones", que pueden ser similares, por ejemplo, a las requeridas para la televisión por cable.

- <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+IM-PRESS+20080922STO37697+0+DOC+XML+V0//ES>

Investigación y desarrollo

La UE financia proyectos sobre las TIC

Abre una convocatoria hasta el 14 de abril de 2010

ANA C. HERNÁNDEZ

Bruselas (24/11/09).- La Comisión Europea ha publicado hoy la sexta convocatoria para proyectos de investigación colaborativos en el área de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), pertenecientes al VII Programa Marco (VIIPM) de la UE, correspondiente a los años 2007-2013. Los investigadores y organizaciones interesadas en participar podrán enviar sus propuestas hasta el 14 de abril de 2010, a las 17 horas de Bruselas.

Los proyectos contarán con una financiación total de 286 millones de euros, que se repartirán entre distintas iniciativas: colaborativas, redes de excelencia y acciones de coordinación y apoyo.

Los investigadores podrán elegir entre cuatro desafíos y dos áreas. El primero está dedicado a los sistemas cognitivos, interacción y robótica. El segundo trata de las bibliotecas y sus contenidos digitales. El tercero se enfoca hacia una asistencia sanitaria sostenible y personalizada. Por último, el cuarto abarca la sostenibilidad medioambiental de las TIC para la movilidad y la eficiencia energética.

Las áreas se refieren tanto a las tecnologías futuras y emergentes como a las acciones de apoyo de tipo horizontal.

Para participar, las personas físicas u organizaciones deben pertenecer a alguno de los Estados miembros o a países asociados a la UE -Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Antigua República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Israel, Liechtenstein, Montenegro, Noruega,

Serbia, Suiza y Turquía-.

Para los proyectos colaborativos, se requerirá un equipo de trabajo compuesto por un mínimo de tres participantes pertenecientes a distintos países.

El programa reserva un 15% de sus fondos para los proyectos presentados por Pequeñas y Medianas empresas (PYME) que fomenten su participación en el VII PM.

La fecha límite para entregar las propuestas será el 14 de abril de 2010, a las 17 horas de Bruselas. Solo se aceptarán las enviadas por el servicio electrónico de la convocatoria.

Está previsto que los proyectos aprobados se pongan en marcha a partir de julio de 2010. ■

Educación

Los profesores españoles son los más formados de la UE

Nueve de cada diez participa en cursos a lo largo de su carrera

ANA C. HERNÁNDEZ

Bruselas (24/11/09).- La variedad de experiencias de formación y un mejor ambiente en los colegios son fundamentales para el desarrollo profesional del profesorado. Hasta ahora no existían datos para comparar la calidad formativa de los profesores de distintos países. La Comisión Europea y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) han elaborado un informe basado en la Encuesta Internacional sobre Enseñanza y Aprendizaje (TALIS, en sus siglas en inglés) de 2009, que ofrece por primera vez datos comparables a escala internacional. Los españoles son los que más actividades formativas realizan.



Fuente: Comisión Europea

El **desarrollo profesional** de los profesores ofrece grandes posibilidades para mejorar la enseñanza. Ésta es la principal conclusión del informe, realiza-

do por investigadores de la Universidad de Twente, en Países Bajos.

"Para inspirar a todos los alumnos en su aprendizaje es fundamental que los profesores tengan las mejores oportunidades de desarrollar sus capacidades a lo largo de sus carreras", ha señalado en la presentación del estudio Maros Sefcovic, comisario europeo de Educación, Formación y Cultura.

Según los datos obtenidos en las encuestas **TALIS**, realizadas a profesores de 23 países europeos y extracomunitarios, nueve de cada diez profesores participan en algún proyecto de formación profesional y más de la mitad desean recibir más.

En España, casi el 100% de los profesores han desarrollado alguna actividad formativa en los últimos 18 meses. Es el país donde se ha registrado mayor participación en los cursos.

La media de días dedicados a cursos de formación en los países encuestados es de 15 cada 18 meses. En Bulgaria, Italia, Polonia y España los profesores destinan 26 días a estas actividades, casi el doble que la media europea.

El **principal obstáculo** para participar en los cursos es la incompatibilidad con el calendario de trabajo. El estudio afirma que deberían existir políticas destinadas a integrar las actividades formativas en el conjunto de su actividad laboral.

El ambiente escolar es otro aspecto

muy importante. El informe DPPE resalta que una atmósfera positiva puede contribuir al desarrollo de los centros de enseñanza como "**organizaciones de aprendizaje**", donde fomentar el aprendizaje profesional continuo y, por tanto, la calidad de la enseñanza.

La encuesta

TALIS es una encuesta de la OCDE centrada en los problemas que afectan al profesorado y su rendimiento. Su finalidad es llenar los vacíos informativos que afectan a las comparaciones internacionales de los sistemas educativos.

Según Ángel Gurría, secretario general de la OCDE, "los resultados reflejan las ansias de aprender y de mejorar que tienen los profesores", aunque también ponen de manifiesto que el desarrollo profesional del educador en ejercicio, debe estar "mejor orientado".

Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Corea, Dinamarca, Eslovaquia, España, Estonia, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Lituania, Malasia, Malta, México, Noruega, Polonia Portugal y Turquía son los **23 países** que han participado en la encuesta.

En cada país se seleccionaron al azar **200 centros** y en cada uno, 20 profesores y su director cumplimentaron los cuestionarios.

- **Política comunitaria de Educación:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=1618>

Sociedad

Europa grita no a la violencia de género

La situación de las mujeres empeora en países conflictivos

ANA C. HERNÁNDEZ

Bruselas (24/11/09).- Con motivo de la celebración del Día Internacional por la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, Karel de Gucht, comisario europeo de Desarrollo y Ayuda Humanitaria, y Corina Cretu, eurodiputada socialista, se han reunido hoy para analizar la situación de las mujeres que sufren violencia sexual principalmente en países conflictivos de África.

En estas regiones las violaciones y

otro tipo de ataques a mujeres se han vuelto "una epidemia", ha señalado la eurodiputada, quien ha lamentado que en la mayoría de los casos "son actos que se quedan totalmente impunes".

Pero estas situaciones no sólo se dan en los países pobres sino que en Croacia y Moldavia, por citar algunos ejemplos de países más desarrollados, todavía se da un número elevado de casos de violencia de género.

Cretu ha recordado que, según la ONU, "una de cada tres mujeres en el

mundo sufre violencia sexual durante su existencia". Esta situación ha sido calificada como "verdaderamente límite" por la socialista.

La Comisión Europea ha destinado desde 2004 cerca de 26 millones de euros a asistir directamente a las víctimas y a sus familiares en países africanos conflictivos.

Además, la UE lanzará un nuevo programa de apoyo a la reforma de la justicia en el Congo que, según el comisario, se pondrá en marcha a partir de 2010

con una financiación de 21 millones de euros.

El objetivo es "contribuir al establecimiento de la igualdad entre hombres y mujeres", ha subrayado de Gucht.

Con ocasión de la celebración de mañana, eurodiputadas socialistas han

redactado una declaración presentada el pasado 14 de noviembre al Ejecutivo comunitario para pedir una "mejora de la legislación, medidas preventivas y apoyo" para terminar con la violencia de género.

Asimismo, han exigido a la próxima

Presidencia de turno de la UE, que recaerá en España, que "haga de esta lucha una prioridad". ■

▪ **Comisión europea de Derechos de la Mujer:**

<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3939>

Consumidores

Los neumáticos incluirán información adicional en sus etiquetas

Así lo indica un reglamento de la comisión parlamentaria de Industria

LETICIA GARIN

Bruselas (24/11/2009).- La comisión de Industria del Parlamento Europeo llegó ayer por la tarde a un acuerdo sobre la regulación de la venta de neumáticos. A partir de noviembre de 2012, todas las ruedas deberán incluir una etiqueta que especifique la eficiencia, la adherencia y el ruido que causan. Para que entre en vigor, la propuesta deberá recibir antes el visto bueno del Pleno de Estrasburgo en segunda lectura este miércoles, y del Consejo. El objetivo es mejorar la información que se suministra a los consumidores sobre este producto.

El borrador del reglamento indica que los neumáticos deberán estar clasificados según su grado de eficiencia. Para ello, se incluirá un símbolo diferenciador

en las etiquetas: la letra 'A' en color verde indicará cuáles son los mejores y la letra 'G' en rojo, los peores.

Los eurodiputados han apostado también porque aparezca información relativa a su adherencia en terrenos mojados y el ruido que emiten. Todos estos datos tendrán que incluirse tanto en las etiquetas del producto como en la factura, los anuncios promocionales y las páginas web.

Además, a partir de julio de 2012, los neumáticos de tipo C1 y C2 mostrarán esta información cuando se traslade de la fábrica a la tienda o al concesionario, según la propuesta. Los eurodiputados han insistido que como no siempre estos productos se venden en las tiendas, los fabricantes tienen que enseñar esta información a los intermediarios, que en este caso son los talleres.

Los miembros de la comisión parlamentaria han diseñado una nueva escala para medir el ruido. El nivel de sonido se conocerá por unas ondas negras o blancas y un número que aparecerán en las etiquetas. Las ruedas menos ruidosas tendrán una onda blanca y dos negras seguidas del número 68, que indica los decibelios.

Según el eurodiputado belga del grupo de los populares, Ivo Belet, este nuevo reglamento traerá nuevas ventajas para los consumidores y para el medio ambiente.

Se prevé que entre en vigor en noviembre de 2012, para lo que se necesita la aprobación de la Eurocámara y del Consejo. ■

AGROALIMENTACIÓN

Agricultura

España modifica sus presupuestos de la PAC y apuesta por el desarrollo rural

Cinco comunidades autónomas redistribuyen 52,8 millones de euros a otros asuntos

LETICIA GARIN

Bruselas (24/11/2009).- Las instituciones europeas no paran de darle vueltas a la Política Agrícola Común (PAC). Esta vez, la UE ha aprobado una segunda ola de propuestas con el fin de llevar más dinero de los programas agrícolas a los de desarrollo rural. Su objetivo es reforzar las inversiones en la lucha contra el cambio climático, las energías renovables y los productos lácteos. Cantabria, Cataluña, Navarra, Murcia y Madrid ya han hecho sus deberes y han modificado sus presupuestos: han redistribuido 52,8 millones de euros de la PAC en otros asuntos de desarrollo rural.

La decisión del Ejecutivo comunitario

redistribuye cerca de 1.600 millones de euros del presupuesto de desarrollo rural, que asciende a 90.000 millones de euros para el periodo de 2007-2013, en otros planes de fomento del uso de energías renovables o de reestructuración del sector lácteo.

Estas nuevas propuestas cubren 36 programas de ayudas: 9 nacionales y 27 regionales, que hay que sumarlos a los que ya fueron propuestos el mes pasado (en esta ocasión fueron 3 regionales y 3 nacionales).

La Comisión Europea ha asegurado que esta revisión tiene como objetivo avanzar más rápidamente hacia la recuperación económica, algo impensable sin la ayuda de unas políticas comunitarias adecuadas.

Además, provee a los Estados miembros de 3.400 millones de euros más para gastar en sus planes regionales entre 2009 y 2013. Las inversiones se dirigirán principalmente hacia la lucha contra el cambio climático, la escasez de agua, la reestructuración del sector lácteo y las energías renovables.

Mariann Fischer Boel, comisaria europea de Agricultura y Desarrollo Rural, ha señalado que la economía actual y la situación medioambiental requieren una acción inmediata, especialmente en el medio rural. "Debemos tomar medidas adecuadas a escala europea", ha aseverado.

Aún quedan varios Estados miembros que deben modificar sus presupuestos de la PAC que se espera que realicen

estos cambios antes de diciembre de este año.

Modificación en España

En España, cinco comunidades autónomas ya han llevado a cabo la revisión de su presupuesto de política agrícola. Cantabria, Cataluña, Navarra, Madrid y Murcia han redistribuido 52,8 millones de euros para subvencionar otros planes de ayuda.

Cataluña, con 26,8 millones de eu-

ros, ha sido la comunidad autónoma española que más dinero ha redistribuido. Las ayudas se han repartido entre la lucha contra el cambio climático (1,9 millones de euros), las energías renovables (0,3 millones), la innovación (0,9 millones) y la biodiversidad (23,6 millones).

Navarra ha sido la segunda comunidad autónoma más comprometida con esta revisión. Ha destinado 10,1 millones de euros íntegramente a la resolución de

los problemas del agua. **Madrid** también destinará un total de 5 millones de euros para este asunto.

Los 6,7 millones de **Murcia** se dirigirán exclusivamente a energías renovables y **Cantabria** invertirá los 4,2 millones que le tocan en la reestructuración del sector lácteo. ■

■ **Programas de desarrollo rural europeos en las distintas comunidades autónomas españolas:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3987>

ECONOMÍA

Entorno macroeconómico y financiero

La presión fiscal cae medio punto en los países de la OCDE

La media se situó en el 35,2% en 2008

MIREIA JUSTE CASTILLO

Bruselas (24/11/09).- Los efectos de la crisis se notan en los ingresos fiscales. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha estimado hoy que en sus 30 países miembros, entre los que se hallan los más ricos del mundo, la carga tributaria se redujo medio punto de media en 2008, del 35,8% en 2007 al 35,2% del Producto Interior Bruto (PIB) el año siguiente. Se prevé que la caída en 2009 sea más fuerte.

La bajada se debe, según la OCDE, al descenso de los ingresos fiscales a causa del estancamiento de la actividad y a los recortes de impuestos aplicados por numerosos países para estimular la

demanda durante la crisis.

En España, la presión tributaria cayó más de cuatro puntos, del 37,2% en 2007 al 33% en 2008. El Ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero quiere, sin embargo, invertir esta tendencia en 2010 a través de una subida de impuestos con la que se pretende recaudar casi 11.000 millones de euros adicionales, el 1% del PIB del país.

Islandia, país tocado de lleno por la crisis financiera, vio un descenso de la carga fiscal del 40,9% en 2007 al 36% el año siguiente.

"Los Gobiernos han actuado de forma decisiva en 2008 y 2009 para apoyar la demanda durante la crisis", ha afirmado Ángel Gurría, secretario general de la

OCDE. "No obstante, la caída de los ingresos fiscales dejan patente el desafío al que se enfrentan para mantener unas arcas públicas saludables, una vez la recuperación se asiente", ha añadido en un comunicado.

Dinamarca fue el Estado miembro de la organización con los impuestos más altos en 2008: ascendieron al 48,3% del PIB. Le siguió de cerca su vecina Suecia, donde representaron el 47,1% del PIB. En el lado opuesto del ranking se sitúan México (21,1%) y Turquía (23,5%).

El auge más fuerte de la presión fiscal en 2008 tuvo lugar en México, donde creció 3,1 puntos desde 2007, seguido por Luxemburgo (del 36,5% al 38,3%). ■

Empresa

Europa en breve

REDACCIÓN

Nutreco podrá adquirir la empresa española Cargill | Mejores estadísticas sobre el uso de pesticidas | El catalán en Europa | Más transparencia en Europol | Carod defiende en Bélgica la identidad catalana

Nutreco podrá adquirir la empresa española Cargill

La Comisión Europea ha autorizado hoy la propuesta de adquisición de la empresa de nutrición animal Cargill, radicado en España y Portugal, por el grupo holandés Nutreco. Tras examinar la operación, Bruselas ha llegado a la conclusión de que no supondrá un obstáculo para la competencia en el mercado común. Nutreco, dedicada a preparar mezclas para nutrición animal, quiere

adquirir los activos y negocios de Cargill relacionados con la producción y venta de piensos compuestos para el ganado y de alimentos para animales de compañía. El examen de la Comisión indica que la "coincidencia horizontal" de las actividades de ambas compañías no suscitará problemas de competencia.

Mejores estadísticas sobre el uso de pesticidas

Según una resolución aprobada por el Parlamento Europeo por abrumadora mayoría (581 votos a favor, 19 en contra y 3 abstenciones), la venta y uso de pesticidas necesita ser observada de manera más estricta por las autoridades, como parte de los planes de la UE para asegurar su uso seguro. Con este fin, los eurodiputados han adoptado hoy nuevas reglas para el fomento de las estadísticas

del mercado de este tipo de productos. El documento incluye compromisos sobre la frecuencia y el formato de la recopilación de datos por parte de los Estados miembros, así como sobre los requerimientos de informes periódicos por parte de la Comisión Europea.

El catalán en Europa

El eurodiputado catalán Ramón Tremosa (CiU) ha intervenido hoy en el Pleno del Parlamento Europeo en Estrasburgo para disertar sobre el uso de lenguas minoritarias en la herencia cultural europea. Tremosa ha querido trasladar su "profunda preocupación" sobre la "actitud del Gobierno de España", que, en su opinión, "no permite el uso del catalán" en la Eurocámara. El europarlamentario nacionalista ha asegurado que, después de la persecución que la

lengua catalana sufrió durante la dictadura franquista, la democracia española "está demostrando su baja calidad al no permitir su uso oficial en las instituciones europeas". "Todas las lenguas son iguales, como todos los seres humanos son iguales", ha sentenciado, añadiendo que "si el catalán fuera reconocido y autorizado en la Eurocámara, ayudaría a mejorar la situación" de esta lengua también en el territorio español.

Más transparencia en Europol

En la sesión plenaria de hoy en Estrasburgo, los miembros del Parlamento Europeo han mostrado su rotundo rechazo (por más de 600 votos a favor en todos los casos) a cuatro propuestas del

Consejo sobre la confidencialidad de la información manejada por el cuerpo de policía de la UE, Europol. El Pleno considera que las nuevas normas de Europol no deberían ser acordadas hasta que el Parlamento se convierta en un colegislador en este ámbito, y ha pedido a los Estados miembros que tracen nuevas propuestas durante los próximos seis meses, una vez que el Tratado de Lisboa, que da poderes a la Eurocámara en materia de cooperación policial, entre en vigor.

Carod defiende en Bélgica la identidad catalana

Josep-Lluís Carod Rovira, vicepresidente del Gobierno catalán, y Jan Peu-

mans, presidente del Parlamento de Flandes, han subrayado hoy en una reunión la necesidad de defender la identidad cultural y lingüística de ambas regiones, caracterizadas por sus aspiraciones independentistas. Tras el encuentro, celebrado en Bélgica, Carod ha criticado la "frivolidad" con que se habla de federalismo en España, "Estado descentralizado y autonómico que nada tiene que ver con un Estado federal". Asimismo, ha reclamado de nuevo "una participación determinante de Cataluña" en la gestión del aeropuerto del Prat, en Barcelona, con el fin de que sea "más competitivo". ■



Edita: Canal Europa Online S.L.

Redacción: Av. Cortenberg 66, 4a. 1000 Bruselas (Bélgica) /

Tel.: 322/ 740.18.30. Fax: 322/ 740.18.38. /

Correo electrónico: fuentes@aquieuropa.com

Directora: María Barón

Jefa de Redacción: Beatriz Manrique

Prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de este periódico sin el consentimiento expreso de "Canal Europa Online S.L.", o su utilización o distribución fuera de los términos del contrato firmado.

<http://www.aquieuropa.com>